

VOUCHER DE INNOVACIÓN

Innova

CORFO

Para que las PYMEs desarrollen soluciones innovadoras a desafíos de productividad y/o competitividad que ellos mismos no pueden realizar, mediante la vinculación con proveedores de conocimiento como Universidades, Centros de Investigación u otros especializados.

¿Qué requisitos debo cumplir?

Empresa (Beneficiario):

- Tributar en 1ra categoría (empresas y personas naturales).
- Dependiendo del tamaño de tu empresa, debes cofinanciar entre el 10% y el 50% del costo total del proyecto.
- Contar con un acuerdo con la entidad proveedora de conocimiento.

 <h3>¿Qué se puede financiar?</h3> <ul style="list-style-type: none">• Nuevo producto o servicio (incluye validación y testeo con clientes).• Nuevo proceso, relacionado con manufactura.• Pruebas de un nuevo producto (I +D y pre-factibilidad).• Fabricación y diseño de prototipos.• Evaluación y asistencia en la introducción de nuevos materiales, procesos y/o técnicas.	 <h3>¿Cuál es el apoyo?</h3> <p>Innova financiará hasta un 90% del costo total del proyecto dependiendo del tamaño de la empresa, con un tope de \$7.000.000.- (Subsidio no reembolsable)</p>
 <h3>¿Qué no se puede financiar?</h3> <ul style="list-style-type: none">• Entrenamiento o capacitación.• Equipamientos.• Software.• Consultorías de negocios tradicionales (contabilidad general, marketing general, etc.)• Certificaciones	

¿Qué debe contener el proyecto?

- **Objetivo General**, descripción del proyecto y descripción del servicio, producto o proceso.
- **Antecedentes del beneficiario** y descripción de la entidad proveedora, y el acuerdo suscrito o a suscribir.
- **Resultados e impactos esperados (\$).**
- **Presupuesto (costo del servicio y garantías).**

¿Cuánto debe durar el proyecto?

6 meses. Con posibilidad de prórroga de 3 meses.

¿Cómo se evalúan los proyectos?

1ra ETAPA - ANÁLISIS DE PERTINENCIA: Donde se analiza que el proyecto cumpla los requisitos mínimos para continuar su evaluación.

- Verificar que la empresa proveedora de conocimiento cuente con las capacidades y conocimientos adecuados.
- Que exista el acuerdo entre el postulante y el proveedor de conocimiento.
- Que las soluciones a desarrollar correspondan a innovaciones de productos, procesos o servicios..
- El postulante puede postular máximo 3 Vouchers con proveedor Universidad y sólo 1 Voucher si el proveedor es Empresa.

2da ETAPA - EVALUACIÓN TÉCNICA: Donde el proyecto se somete a criterios de evaluación que son realizados por profesionales expertos en el área del proyecto.

<h3>Impacto 40%</h3> <ul style="list-style-type: none">• Impacto en la empresa del desafío, problema u oportunidad propuesta. Cuánto aumentará su productividad, su oferta exportable y/o competitividad resolviendo el desafío.	<h3>Coherencia 40%</h3> <ul style="list-style-type: none">• Coherencia entre el desafío planteado por la empresa y el servicio requerido, y el grado de novedad de la Solución.	<h3>Compromiso 20%</h3> <ul style="list-style-type: none">• Aportes pecuniarios comprometidos para la ejecución del proyecto.
--	---	---

** Impacto y coherencia con una nota inferior a 3,0 implica una recomendación de rechazo **

¿Cómo puedo postular?

La postulación se puede realizar completamente en línea siguiendo los siguientes pasos:

- Ingrese a www.corfo.cl
- En el costado superior derecho encontrará la opción "Regístrate".
- Regístrate primero *como persona natural*. Posteriormente, si tienes una empresa, puedes registrar los datos de ésta.
- **Completa todos los datos** que te pedirá el formulario de postulación en línea y adjunta los documentos solicitados. Estos pasos los puedes realizar en distintas etapas o días.

Infórmate en www.corfo.cl

¿Cuándo puedo postular?

Hasta el 31 de Octubre de 2017 a las 12:00 hrs.

Gobierno de Chile

gob.cl